

Acta de la Reunión de CD N° 8

Lunes 06/10/2025 a las 8:30 hs.

ASISTENTES: Dra. Laura A. Fasce, Dra. Maria Gabriela Goñi, Dra. Victoria Alvarez, Dra. Mirna Mosiewicky, Srta. Evelyn Balestrieri.

Participa de la reunión la Dra. Analía García Loredó en carácter de coordinadora de la carrera de Ingeniería en Alimentos.

En ausencia del Director del Departamento, preside la reunión la Dra. Laura A. Fasce, siendo la consejera con mayor antigüedad docente.

A) Aprobación del Acta de la reunión de CD N° 7 del 25 de agosto y de la Reunión Extraordinaria N° 2 del 17 (y 19) de septiembre de 2025. Se aprueba.

B) Informe de la Dirección.

B.1. Se ha llevado a cabo la elección de Consejeros Departamentales. De acuerdo con lo informado en las Actas elevadas por las Juntas Electorales resultaron electos los siguientes docentes que representarán al claustro docente a partir del 01/11/2025 por un periodo de dos años:

- 1) FASCE, LAURA ALEJANDRA
- 2) GOÑI, MARIA GABRIELA
- 3) CYRAS, VIVIANA PAOLA
- 4) SOULE, EZEQUIEL RODOLFO
- 5) PEREZ CENCI, MARIANINA
- 6) MARCHETTI, MARION DANIELA

Y los siguientes estudiantes, representarán al cuerpo estudiantil por un periodo de un año:

- 1) GALLINI, VENIERO
- 2) BALESTRIERI, EVELYN

El CD agradece la labor de las Juntas Electorales y la participación de los docentes y estudiantes en las elecciones.

Luego de observar los resultados de las elecciones 2025 del Cuerpo de Estudiantes, se decide convocar a una reunión entre el CD, los integrantes salientes de Amareiaq y estudiantes avanzados con el objetivo de difundir las actividades que realizan y los roles que deben cumplir en el Cogobierno, con el fin de despertar el interés en participar de este tipo de actividades en el futuro. Se recuerda que en los nuevos planes de estudio, se podrán reconocer créditos de grado por desempeñar este tipo de actividades.

B.2. El pasado viernes 03/10 se realizó una reunión de directores para trabajar sobre el informe de CONEAU de la acreditación de las carreras de grado. Se informó que si bien se realizaron observaciones menores que hay que responder dentro de un plazo máximo de 30 días hábiles, el proceso fue exitoso para todas las carreras. La mayor parte de las observaciones realizadas se refieren a información incompleta de datos docentes o actividades de investigación, vinculación y gestión no vinculadas, así como la aclaración de algunas cuestiones formales, como la formalización y presentación de actas o informes de las instancias de seguimiento de estudiantes y graduados y certificados de seguridad actualizados. Además, se requiere detallar las actividades prácticas de todas las asignaturas que informaron este tipo de actividades y, actualizar la información de proyectos de investigación y extensión, ya que se detectaron algunas inconsistencias entre la carga y la información brindada en las visitas de pares. Esto fue generado por el hecho que en la visita los docentes hicieron alusión a actividades realizadas posteriores a la carga de dicha información.

Ya se ha avanzado significativamente en las respuestas a todos los puntos observados. Desde la dirección del DIQyA se han contactado a los docentes del DIQyA responsables de asignaturas y directivos de otros departamentos, y a los docentes que tenían información incompleta, para solicitarles las acciones pertinentes. Nuevamente, se agradece la participación y el compromiso de todos los docentes en el proceso de acreditación.

Temas fuera del orden

Nuevo procedimiento para diferir días de vacaciones durante el receso académico. Los docentes deben hacer uso de los días de licencia anual ordinaria (LAO) durante el receso académico (mes de enero). Sin embargo, los

docentes que sean convocados a realizar actividades académicas en dicho periodo podrán diferir días en forma parcial o completa, con el acuerdo de las partes. Estos diferimientos deberán ser autorizados por el CD y posteriormente elevados a la Dirección Docencia. La Dirección Docencia procederá a imputar los 30 días de LAO automáticamente si no recibe un pedido formal del departamento.

Los pedidos de diferimiento de LAO en este periodo por temas relacionados con investigación, extensión o gestión, deberán ser solicitados al CD del DIQyA por la máxima autoridad del lugar donde desempeñan estas funciones. En particular, si se trata de actividades de investigación, la persona que ejerce la dirección del Instituto de Investigación, será quien deba solicitar el diferimiento al CD, y no el propio docente. Los pedidos deberán justificarse por la realización de actividades de investigación impostergables y deberán ser excepcionales. El nuevo procedimiento se adecua a lo establecido en la OCS 01/25 y alcanza tanto a los docentes exclusivos como a quienes, teniendo cargos simples, cumplen tareas de investigación con dedicación exclusiva en institutos de la Facultad de Ingeniería.

Las solicitudes deberán ser remitidas con suficiente antelación para facilitar su tratamiento en CD y la elevación a la Dirección Docencia en plazos adecuados. Este año se establece como fecha límite para la solicitud de diferimientos del periodo de LAO, el viernes 05/12/2025.

Se comunicará el nuevo procedimiento a los directores de los institutos y a los docentes.

Acta de Concurso. La comisión asesora eleva el Acta de Concurso para cubrir 1 (uno) cargo de Ayudante Graduado, a Término, dedicación simple en el Área Tecnologías Básicas con asignación de funciones en Termodinámica I (segundo cuatrimestre) y Termodinámica II (primer cuatrimestre). El nuevo registro contó con tres postulantes que se presentaron a la clase de oposición. Se aprueba el acta de la comisión que propone el siguiente orden de méritos:

1. Bianca Bietti-Manago
2. Mariano Prudente
3. Almendra Abate

Por lo tanto, se solicitó la designación de la **Ing. Bianca Bietti-Manago** en el cargo motivo del concurso.

C) Temas a tratar

C.1. La estudiante Sofía Tomasone Eden eleva la renuncia al cargo de Ayudante Estudiante Rentado a partir del 9 de septiembre de 2025. Se toma conocimiento. Se aclara que no fue posible cubrir la vacante generada utilizando el acta de concurso realizado, pues la estudiante que quedaba en el orden de méritos manifestó no tener disponibilidad horaria. Dado el avance del cuatrimestre, el cargo se concursará para el 2026.

C.2. La cátedra Técnicas de Creatividad Aplicada solicita apoyo presupuestario para una salida de campo a la Reserva Paititi (Sierra de los Padres) en el marco de una actividad integradora en la asignatura que propone la observación funcional del entorno y la traducción de mecanismos naturales en principios de diseño aplicables a problemas de ingeniería (biomimética). Se decide apoyar la actividad contribuyendo al pago de combustible solicitado.

C.3. La dirección del DIQyA ha realizado el relevamiento de las necesidades docentes para el año 2026 en forma conjunta con los coordinadores de las distintas áreas. Se han tenido en cuenta las necesidades de conformación de los planteles docentes de las nuevas asignaturas de los planes 2024, las próximas jubilaciones y se han reasignado las funciones de los planteles de las asignaturas que dejarán de dictarse.

De acuerdo con el análisis realizado hasta el momento, se decide pedir autorización al CAFI para abrir registros de aspirantes para cubrir las siguientes necesidades docentes:

- 1 cargo (uno) de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, interino en el Área Ciencias y Tecnologías Biológicas con asignación de funciones en Procesos Biotecnológicos (1er cuatrimestre) y Tratamiento de Efluentes (2do cuatrimestre). Se busca perfil docente con formación en cinética enzimática y microbiana, diseño y operación de reactores, y métodos de recuperación de productos.
- 1 cargo (uno) de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, interino, en el Área Talleres, con asignación de funciones en Taller de Ingeniería III. Se busca un perfil docente con formación en formulación de Proyectos, economía y emprendedorismo.
- 2 cargos (dos) de Ayudante Graduado, dedicación simple, a término, en el Área Talleres, con asignación de funciones en Taller de Ingeniería III. Se busca un perfil docente con formación en formulación de Proyectos, economía y emprendedorismo.
- 1 cargo de Ayudante Graduado, dedicación simple, interino, en el Área Operaciones y Control, con asignación de funciones en Transferencia de Calor (primer cuatrimestre) e Ingeniería de Sistemas de Procesos (2do cuatrimestre).

En cuanto a la reasignación de las funciones del plantel docente de Laboratorio de Química I, se decide que, en el primer cuatrimestre:

- El Dr. Pablo Botta, se desempeñe como Profesor en Química General e Inorgánica y en una alias de Fundamentos de Química en el otro cuatrimestre.
- El Lic. Juan Buffa, integre el plantel de Fundamentos de Química con su cargo de Ayudante Graduado.
- La Dra. Cristina Hoppe y el Dr. David Damico se encarguen del dictado de la asignatura optativa Aspectos Químicos de la Degradación de Polímeros.
- La Dra. María Gabriela Goñi se desempeñe transitoriamente (en el 2026) en Introducción a la Ciencia y la Ingeniería con su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva.

Se solicitarán los informes de desempeño de los ayudantes estudiantes que podrían renovar su cargo en 2026. Los que presenten informes favorables, no se reciban antes del 31/3/26 y deseen continuar en funciones, serán, en principio, reasignados en las mismas asignaturas del 2025. Se abrirán los registros de los cargos rentados que queden vacantes con asignaciones según las necesidades a cubrir.

Se continuará trabajando y se elevará la propuesta para el 2026, para su tratamiento en la próxima reunión.

C.4. Solicitud de días de vacaciones pendientes por parte de docentes. Se aprueban las solicitudes de los siguientes docentes que cuentan con los avales correspondientes:

- Dra Mirna Mosiewicki, entre los días 13 y 17 de octubre de 2025.
- Dra. Elisabeth Penoff, entre los días 20 y 26 de octubre de 2025.
- Dra. Roberta Ansorena, del 7 al 21 de octubre de 2025.

C.5. Permisos de Comisión de Trabajo de docentes. Se aprueban las solicitudes de los siguientes docentes que cuentan con los avales e información respaldatoria correspondientes para asistir al Simposio Argentino de Polímeros 2025 (SAP2025), a realizarse en la ciudad de Salta, Argentina:

- Dra. Iliana Zucchi, entre los días 21 y 24 de octubre del 2025.
- Ing. Iara Puglia, entre los días 22 y 24 de octubre del 2025.
- Ing. Jesica Herrera, entre los días 22 y 24 de octubre del 2025
- Ing. Ailín Mateos, entre los días 21 a 24 de octubre de 2025.
- Dra. Melina Kloster, entre los días 21 y 24 de octubre de 2025.

C.6. Se discute una propuesta de Reglamento para el uso de la sala de usos múltiples (SUM) del DIQyA. El reglamento tiene como objetivo establecer las normas y el orden de prioridades para reserva y utilización, con el fin de garantizar un uso ordenado, equitativo y eficiente de este espacio común. Se discuten y ajustan las cláusulas de la propuesta. Se aprueba el Reglamento presentado como del Anexo II de este Acta. El mismo se compartirá con todos los docentes por mail y a través de la página del departamento.

C.7. El Dr. Ezequiel Soulé solicita pago de viáticos y pasajes para asistir a la 25° Reunión Plenaria del Consejo de Directivos de Carreras de Ingeniería Química de la República Argentina, a realizarse los días 3 y 4 de noviembre en la Universidad Católica Argentina, ciudad de Rosario, Santa Fe. Se autoriza el uso de fondos.

C.8. Se tiene dinero restante del presupuesto 2025. Se están relevando las necesidades de insumos y materiales requeridos por las asignaturas para hacer una reserva presupuestaria utilizando este saldo.

D) Temas para tomar conocimiento

D.1. PPS aprobadas por la comisión evaluadora.

- Srta. Constanza QUILLEHAUQUY, DNI 39162972
- Srta. Trinidad GARCÍA MACHIN, DNI 41.333.220
- Srta. Lucía LACABANNE, DNI 43.592.240
- Srta. Juliana PATUTO, DNI 43.980.318
- Sr. Mariano Martín LIMA, DNI 43.456.816
- Srta. Julieta RODRIGUEZ, DNI 42.418.316
- Srta. Leila EL HAGE, DNI 37.050.750
- Srta. Maikena ARRIBAS, DNI 40.666.261
- Srta. Constanza OJEDA MARTINEZ, DNI 43.986.042
- Srta. Malena Érika SPZYRNALI, DNI 44264799

D.2. Se toma conocimiento de la OCA 398-2025 reconoce funciones de docentes regulares Química y en Alimentos para el Ciclo Lectivo 2023.

D.3. Se toma conocimiento que el cargo de Ayudante Graduado, dedicación simple, regular, desempeñado por la Dra. Agustina Belén Leonardi, se ha reasignado al Departamento de Física a partir del 1 de octubre de 2025 de manera permanente.

E) Dar referéndum

E.1. La dirección del DIQyA aprobó la solicitud de colaboración económica del Sr. Lucas Lasaga, en representación de la Asociación Marplatense de Estudiantes de Ingeniería en Alimentos y Química (AMAEIAQ), para hacer posible la participación de los estudiantes en el XXVIII Congreso Nacional de Ingeniería Química y Carreras Afines (CoNEIQ) que se llevará a cabo en la ciudad de Posadas, Misiones, los días 13 al 17 de octubre del corriente año. Se refrenda la aprobación.

E.2. La dirección del DIQyA aprobó la solicitud de hacer uso de días pendientes de LAO, de los siguientes docentes, que cumplen con los avales y requisitos:

- Dra. Alejandra Tomac, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2025.
- Dra. Karina Di Scala, entre los días 2 y 16 de octubre de 2025.

Se refrendan las aprobaciones.

E.3. La dirección del DIQyA aprobó la solicitud de Permisos de Comisión de Trabajo de los siguientes docentes que cumplen con los avales y adjuntan la documentación respaldatoria correspondientes:

- Dra. Alvarez Cerimedo, desde el día 1 de octubre y hasta el 3 de octubre de 2025 (inclusive) para asistir a reuniones por trabajo con la Dra. María Ana Castro y el Dr. Diego Onna del INQUIMAE, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA.
- Ing. Lautaro Teper Marinelli, entre los días 24 y 26 de septiembre de 2025 para asistir al 9no Congreso de Jóvenes Investigadores en Materiales – JIM a realizarse en la UTN de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Argentina.
- Ing. Ailín Mateos, entre los días 24 y 26 de septiembre de 2025 para asistir al 9no Congreso de Jóvenes Investigadores en Materiales – JIM a realizarse en la UTN de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Argentina.

Se refrendan las acciones de la dirección.

Dra. Laura A. Fasce

Dra. Maria Gabriela Goñi

Dra. Victoria Alvarez

Dra. Mirna Mosiewicky

Srta. Evelyn Balestrieri